

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4348 *TERCER CAMERINO S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)

ACICALA ESTILISMO, S.L.U.
MEJORANDO LO PRESENTE, S.L.U.
T VIST T, S.L.U.
(*SOCIEDADES ABSORBIDAS*)

El 17 de julio de 2025, la Junta General de Socios celebrada con carácter universal de Tercer Camerino S.L. como sociedad absorbente ha acordado la fusión, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, Acicala Estilismo, S.L.U., Mejorando lo Presente S.L.U. y T Vist T, S.L.U. que traspasarán en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto Común de Fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y absorbidas, respectivamente, y que quedó depositado en las correspondientes notas al margen de las hojas sociales de las sociedades indicadas todas ellas inscritas en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el art. 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos referidos en el indicado cuerpo legal.

Madrid, 17 de julio de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración de Tercer Camerino S.L. y el representante persona física del Administrador Único de las sociedades absorbidas, Tercer Camerino S.L., D. Juan José García Pérez.

ID: A250034539-1